



AJUNTAMENT DE BUSOT

CIF: P-0304600J.

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03111 – BUSOT (Alicante).

Tlf.: 965699092 – Fax: 965699081.

E-mail: busot@busot.es

Web: www.ebusot.com

EDICTO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinaria el día 30 de noviembre de 2009, acordó los días y horario de visitas durante el año 2010 en las Cuevas del Canelobre ,cuya parte dispositiva dice así:

“ **Primero:** Los días y horarios de apertura de las Cuevas del Canelobre durante el año 2010 serán los siguientes:

1º) Las Cuevas del Canelobre abrirán todos los días del año a excepción de los siguientes:

- Los días 1 de enero, 12 de abril y 25 de diciembre.

2º) El horario de apertura será el siguiente:

A) Del día 1 de enero al 30 de junio y del 16 de septiembre al 31 de diciembre:

a. De lunes a viernes: De 10,30 a 16,50 horas.

b. Sábados, domingos y festivos: De 10,30 a 17,50 horas.

B) Del 1 de julio al 15 de septiembre y en Semana Santa: De 10,30 a 19,30 horas.

C) Los días 10 y 11 de abril: De 10,30 a 15,00 horas.

Segundo: Que se publicidad al presente acuerdo a los efectos oportunos”

Lo que se hace público para general conocimiento

Busot, a 2 de diciembre de 2009.

El Alcalde-Presidente

Fdo: Alejandro Morant Climent